

La Oceania Española.

Año XII

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Martes 4 de Setiembre de 1888

SUSCRICION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 203

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo ISLA DE PANAY

Saldrá el 4 de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 4.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del presente mes.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el martes 4 del actual, á las seis de la tarde. Admite carga y pasaje.

José Reyes.

Vapor DON JUAN.

Se espera el jueves 6 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emu.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

Vapor BOLINAO.

Saldrá para Cagayan de Misamis á la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

Vapor VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hong-kong y Emu á la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

Vapor BILBAO n.º 2.

Saldrá para Calapan, Palanoc y Taoblan, el jueves 6 del actual. Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor SAIGON, capitán Itasse, saldrá de este puerto el 11 de Setiembre á las nueve de la mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor OXUS, de 5,000 toneladas que saldrá para Marsella el 16 de Setiembre.

Por el vapor directo via Saigon se reciben en Manila, en esta agencia, á precios reducidos, los bultos ó paquetes miliendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para los señores de Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, La Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.

Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. ph

CERVEZA MARCA GLORIA

en botellas blancas con cápsulas de patente.

Sin ácido salicílico.
Sin boratos, silicatos, sulfitos, ni bisulfitos solubles.
Sin ningun principio amargo, ni materia colorante anormal.

Segun nota del Sr. Director Jefe del Laboratorio municipal en el análisis n.º 1 Reg. núm. 3 practicado de la cerveza GLORIA con fecha 8 de Marzo 1888.

Las botellas se abren con suma facilidad sin necesidad de hacer uso del tirabuzon.

Se reciben remesas mensuales, de las cuales se admiten pedidos con sus únicos importadores en Filipinas

Struckmann y C.ª

Calle David 5. Manila. pmhD



EL MINDANAO

8-ESCOLTA-8.

Champaña de las marcas más acreditadas.
Neuve Cléout Ponsardin en medias botellas.
Moët & Chandon en medias botellas.
Henriot & Co en medias botellas.
Neuville & Cie. en medias y enteras botellas.
Pimientos secos en rama.

De ventas en

EL MINDANAO

8-Escolta-8

A. M. PABALAN.

NUEVO RELOJ CON BRUJULA,

LUMINOSA POR SI (PATENTE)

DE

JOANNOT BALTISBERGER

Fábrica de relojes en Berna.

Muy recomendado por el Ministerio de la Guerra y por varios oficiales mayores, etc., franceses, alemanes, ingleses y sociedades topográficas. Este nuevo reloj, de sólida y elegante construcción, llamado á grandes servicios en el campo, tanto de noche y en la mayor obscuridad como de día; cuando ocurre el caso que el soldado no pueda encender una luz para ver la hora ó para orientarse, por causa de precaución, falta de fósforos ó imposibilidad de encender (viento, humedad) etc., en estas y muchas otras circunstancias, puede formarse una idea de la utilidad incontestable de este reloj con el cual se ve, de noche sin ayuda de luz, las horas y de la dirección de la aguja y tambien indicar los puntos cardinales. Admitiendo por ejemplo que 3 centímetros sean igual á 1 kilómetro, entonces correspondieran considerando el tiempo de andar á 4 kilómetros por hora de 10 milímetros de largura sobre el concepto á una marcha de 5 minutos de duración.

NUEVO INTERESANTE Y PRACTICO,
MUY NECESARIO PARA MILITARES CAZADORES, MARINEROS, ETC.
Y UTIL PARA CADA PERSONA.

FABRICACION DE RELOJES DE REMONTOIR y de péndula con nuevas patentes luminosas muestrras y por cuales se puede ver el tiempo y la dirección de la aguja de brújula sin luces durante la noche y en la más densa obscuridad.

FUERZA LUMINOSAS (GARANTIDO.)

- Reloj de remontoir con brújula (recomendado por el Ministerio francés de guerra) TAPA DE NICKEL cuadrante 6 Rubis 18" 5 piastras.
- El igual con tapa de plata 18" 8
- RELOJ DE REMONTOIR CON MUESTRAS LUMINOSAS TAPA NICKEL y grabado cilindro 18" 3
- El igual con tapa de plata 18" 5
- Reloj de remontoir con muestrras luminosa tapa de plata, grabado fina retardacion de anila 15 Rubis S'p'ul Bregnet 18" 9
- El igual con tapa oro 18" 26
- Reloj de remontoir para señoras con tapa de oro 13" 16
- LUMINOSAS, RELOJES DE PENDOLA con marcoscúpiculos conteniendo barómetro y termómetro 13" 7
- Luminosas relojes de péndula para marina, en todas posiciones corriendo 13" 4

Cada reloj, garantido por 3 años, regulado exactamente. Pedidos á lo menos 12 piezas, de 10% de descuento. (Valor en efectivo.)

JOANNOT BALTISBERGER fábrica de relojes en Berna (Suiza.)

EL FOTOGRAFO ALONSO LIBAU.

Retrata todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde	\$ 1-50
" " " " " " " " " " " "	2-50
" " " " " " " " " " " "	3
" " " " " " " " " " " "	5
Americanas media " " " " " "	4
" " " " " " " " " " " "	6
" " " " " " " " " " " "	8
" " " " " " " " " " " "	15

Fotografía del Globo, Escolta 9

ALTOS DE LOS CATALANES. ph

Frente á la bajada del puente de España, Manila.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, dentro de breves días. Para carga y pasaje véase á Macleod y comp.

Aviso.

El médico C. Lopez-Brea ha trasladado su domicilio á la Calzada de S. Sebastian número 1.

Con este motivo, vende su mobiliario consistente en muebles de lujo y de uso común, carruajes y caballos, en su antigua habitación

Elizondo n.º 1 última casa de la calle, desde el domingo 9 de Setiembre, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

NOTA.—Para mayor comodidad de los compradores, cada efecto aparecerá marcado con su precio, y habrá un encargado de la venta con quien se entenderán. ph

Bacalao blanco guisado,

á dos pesetas lata.

En LA CASTELLANA, Escolta 37 y San Fernando núm. 34. h

Se compran

Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercancias. En la Administración de este periódico darán razon. ph

La Castellana.

ESCOLTA 37.

CERVEZA marca "Emperador" blanca, 8 docenas medias botellas á \$ 13 caja y \$ 1-75 docena.

CERVEZA marca "Emperador" negra, caja de 8 docenas \$ 14, docena \$ 2.

CERVEZA negra caja de 6 docenas Guinness y 1/5 Extra Stout \$ 12-50 caja y \$ 2-25 docena.

Estas cervezas declaradas inofensivas son de la exclusiva importación de LA CASTELLANA, Escolta núm. 37 y al por menor S. Fernando núm. 34. h

Doctor Tornel

OCULISTA.

Real 10, intramuros. ph

BOTICA DE LA MARINA

ESCOLTA FRENTE AL PUENTE DE ESPAÑA.

Aviso interesante y de oportunidad.

Desinfectantes de la Cruz roja, reconocidos y declarados por la ciencia de gran utilidad contra las invasiones epidémicas.

Colocados en las habitaciones ó sitios en que haya aglomeración de personas, evitan las invasiones epidémicas y de toda clase de insectos.

Tal como se espended con su marco y caja en forma de calendario y por su preparación especial, pueden servir para toda la vida sin disminuir en nada la fuerza del desinfectante.

Precio \$ 2 cada una.

Se compran

Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercancias. En la Administración de este periódico darán razon. ph

La Castellana.

ESCOLTA 37.

CERVEZA marca "Emperador" blanca, 8 docenas medias botellas á \$ 13 caja y \$ 1-75 docena.

CERVEZA marca "Emperador" negra, caja de 8 docenas \$ 14, docena \$ 2.

CERVEZA negra caja de 6 docenas Guinness y 1/5 Extra Stout \$ 12-50 caja y \$ 2-25 docena.

Estas cervezas declaradas inofensivas son de la exclusiva importación de LA CASTELLANA, Escolta núm. 37 y al por menor S. Fernando núm. 34. h

Doctor Tornel

OCULISTA.

Real 10, intramuros. ph

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del día.

4 MARTES.—San Marcelo mar. Sta. Rosalia y Sta. Rosa. Viterbo virgenes.

1. P. en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.

5 MIERCOLES.—San Lorenzo y San Justino ob. conf. y Sta. Obedulia virgen.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 4 de Setiembre de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vilalencia, los mismos.—LEVA DE DIA. El Comandante D. Francisco Pintado.—IMAGINARIA, otro D. José Benito.

HOSPITAL Y PROVISIONES. Ingenieros 3, etc. capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA EN LA IBERIA, de 6 1/4 á 8 de la noche, núm. 3.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

Manila 4 de Setiembre de 1888

CONSTRUCCIONES NAVALES

Van ya para cuatro meses que el centro técnico de la armada tiene en estudio las proposiciones presentadas en el concurso para la adjudicación de los tres cruceros de guerra.

Hasta ahora solo se sabe que los ingenieros encargados del examen de los planos se han encerrado en la más absoluta reserva, y que no han manifestado á nadie sus opiniones sobre las ventajas que ofrecen unas proposiciones sobre otras.

El centro técnico procede así bien, y como pide la seriedad del Estado y la formalidad de la administración española.

En asuntos de esta índole, donde brillan intereses opuestos, y luchan por su predominio unos contra otros, el centro técnico de la armada, lo menos que puede hacer es ocultar su dictamen científico, hasta que llegue el momento de darlo á la publicidad.

Esta es la principal garantía que tienen los que acudieron al concurso: no han de pesar en el ánimo de los ilustrados ingenieros de la armada, ni recomendaciones, ni influencias de ningún género.

Bajo su responsabilidad, y la del señor ministro de Marina, se ha de hacer la adjudicación, y no han de valer seguramente otros motivos para cederle la marcha, el poder ofensivo y defensivo, el radio de acción y cuantas condiciones se exigen en los buques de combate modernos.

Relacionadas con estas consideraciones, tienen interés las siguientes que ha publicado el Times al referir la sesion celebrada por la junta general de accionistas de The Naval Construction Company Limited.

El presidente, lord Hartington, una de las personas más respetables de Inglaterra, así por su posición social como por el nombre conquistado en la política, dirigiéndose á la reunion, dijo:

"Que en la actualidad no tenía Memoria ni estado de cuentas que presentar, puesto que la reunion se había convocado solamente para cumplir los Estatutos que establecen la primera convocación de la compañía á los cuatro meses de su formación."

"Añadió que se habían recibido algunas propuestas para construir buques en Barrow; pero que debido á las circunstancias porque atravesaban actualmente las construcciones navales, no se sorprenderían los accionistas al saber que todavía se habían obtenido pocas órdenes.

"El Consejo había hecho contratos por valor de Ls. 305,000, siendo la más importante la obtenida los últimos dias de dos buques para la Compañía Pacific Steam Navigation; las dimensiones de estos vapores son 430 pies de eslora, 49 de manga y 37 de puntal.

"Con estos trabajos y otros conseguidos por el Consejo, cuenta para sostener las labores de Barrow y aun aumentarla, habiendo alterado y reorganizado algunos departamentos de aquel astillero, aumentado algo de su material y encargado nueva maquinaria.

"Respecto al negocio del extranjero, dijo lord Hartington, que habían preparado planos y propuestas para el establecimiento de un astillero en España (Bilbao)."

"Que un contratista había ido á Bilbao con objeto de hacer una oferta para el comienzo de las obras. Que se está ultimando un convenio con los señores C. de Murrieta y C.a para arrendar, con opción á compra, el terreno para el astillero á que se refiere el prospecto.

"Que sin contar con los pedidos que se puedan obtener del gobierno español para buques de guerra, el Consejo ha recibido promesas de que tenía muchas probabilidades de obtener considerable número de pedidos particulares para el tráfico español.

"Dijo además que los Sres. C. de Murrieta y Compañía les estaban prestando la más activa cooperación y que tenían razones fundadas para creer que se encontraban en situación favorable respecto á las proposiciones que habían hecho para los tres cruceros de gran porte que el gobierno español se propone construir en breve.

"Añadió que las proposiciones presentadas al concurso en número de nueve, estaban sometidas á la consideración del gobierno. Que le era muy grato poder hacer constar que habia conseguido en España los servicios, como representantes de la Compañía, de un caballero cuya posición social, conocimientos de las necesidades de la Armada española y trato íntimo con los empleados españoles, habia sido ya de gran valor para el Consejo.

"Terminó manifestando que tambien se han hecho propuestas para trabajos por cuenta del gobierno inglés, y creía, en resumen, que tomando en consideración el poco tiempo que lleva de existencia la Compañía, ésta habia progresado todo cuanto razonablemente podia esperarse.

"Mr. Jenkins preguntó entonces al Consejo si podia explicarle el por qué las acciones de la Compañía se negociaban con descuento.

"El presidente contestó que ya debía suponer que no podía dar explicación en este punto; que él les habia presentado la situación de los negocios de la Compañía; añadiendo, por último, que no era razonable esperar que unos pedidos de carácter tan importante como los que tenía solicitados, pudieran obtenerse en el corto intervalo de tres meses.

"Con lo que se dió por terminada la reunion."

Por nuestra parte, limitémonos á reproducir las palabras que el Times pone en labios de lord Hartington sin agregar á ellas comentario alguno.

El porvenir de la industria naval de España y acaso el de nuestra escuadra, depende de este concurso. Por tal razon conviene anotar todo cuanto tenga relación con él.

OBSERVACIONES PRACTICO-MILITARES

Por el interés de actualidad que reviste, publicamos el siguiente artículo, tomado de El Correo de Madrid:

"Hace muchos años ya que se viene discutiendo el pró y el contra de las reformas militares sobre las siguientes fundamentales bases:

- 1.ª Servicio obligatorio.
- 2.ª Division territorial.
- 3.ª Dualismo.

Localizacion de los cuerpos.

Todo esto ha sido ampliamente discutido, y fuera de los detalles que son su consecuencia precisa, no ha habido ni más ni menos bases fundamentales de reforma que las anteriormente espresadas.

Como ideal que representa un espíritu de igualdad por todos conocido, el servicio obligatorio tiene, sin embargo, un inconveniente de momento, de circunstancias, que consiste en que la opinion pública no hallarse todavía preparada para recibirlo íntegramente.

La division territorial podria establecerse en sólidas condiciones, cuando el presupuesto permitiera tener 150,000 hombres por lo menos de ejército activo y permanente, y cuarteles para alojarlos. La actual organización no se opone, por otra parte, á la de brigadas y divisiones, y favorece extraordinariamente á pueblos de grandísima importancia y de gloriosas tradiciones, que quedarán expuestos á ruina el día que perdiesen sus centros militares. Los cuerpos de ejército sin fuerza suficiente para nutrirlos, no responderían nunca al pensamiento fundamental de su creación.

El dualismo es una cuestion compleja que habrá de resolverse el tiempo, en virtud y por consecuencia de nuevos organizamos del ejército.

Seria para todos muy satisfactorio que nos hallásemos en condiciones de poder localizar los cuerpos; pero es el caso que aun cuando la unidad nacional está hecha en el órden legal, falta todavía bastante para que se realice en el moral, y sería cuando menos peligroso localizar elementos de fuerza con naturales de determinadas regiones.

Admiramos el talento y la perseverancia con que toda clase de reformadores discuten lo que se refiere á la organización del ejército; pero hubiéramos deseado que, en vez de copiar al pié de la letra la de los extranjeros, tomasen tan solo de aquellos organismos lo que fuese compatible con nuestro modo de ser y con lo que hubiese de bueno en nuestras tradiciones militares.

Hacemos justicia á la ilustración y al interés de todos; pero entendemos que la inmensa mayoría de nuestros oficiales no se preocupa gran cosa del servicio obligatorio, ni de la division territorial, ni de la localizacion de los cuerpos, sino que se fija más bien, y esto es natural, puesto que les cierra los horizontes del porvenir, en la paralización de las escalas, y en la desigualdad sensible y por modo alguno justificable de que, mientras porteros y conserjes del órden militar y empleados civiles dejan á sus mujeres y á sus huérfanos derechos pasivos, los subalternos del ejército no han podido alcanzar hasta ahora una igualdad más justificada que la por otros adquirida.

Seguros estamos que esa masa de oficiales estimarían, como más favorable á sus aspiraciones legítimas, que al ser forzosamente retirados por edad, adquiriesen sus mujeres derecho á las pensiones de Montepío, mientras una ley general no viniese á establecer la igualdad entre todas las clases.

Merece meditarse mucho el medio de promover á capitanes los tenientes que, por ejemplo, llevan en sus empleos un número dado de años, más ó menos, segun se acordase, pues es triste considerar que todavía existen en crecido número con la antigüedad del 75 y 76.

DESDE LA HABANA

8 julio.

El casino Español de la Habana ha realizado un acto de confraternidad con uno de los países vecinos de la América española, que contribuirá á no dudarlo á cimentar las relaciones amistosas que con él nos ligan.

Un terrible temporal de aguas ha producido grandes inundaciones en los Estados de la República Méjicana: Querétaro y Guanajuato; algunas poblaciones han sido totalmente destruidas por la violencia de las aguas: en una de ellas, la de Leon, las víctimas ascienden á 1,500.

En tal virtud, el señor D. Juan Llamado, presidente del Casino Español de Méjico, telegrafió al que lo es del de la Habana, señor D. Segundo García Tuñon, pidiéndole auxilios para remediar en lo posible aquella inmensa desgracia, teniendo en cuenta lo que hizo el pueblo mejicano cuando ocurrieron la inundacion de Méjico y los temblores de tierra de Andalucía, y cuando la epidemia cólera se cebó en la mayor parte de las poblaciones de España.

El Sr. García Tuñon convocó inmediatamente á junta directiva, y allí mismo se suscribieron 3,000 pesos en plata, que fueron transmitidos á Méjico por telegrafo. Despues se abrió una suscripcion pública que va dando muy buenos resultados y á la que contribuyen todas las clases de esta sociedad, respondiendo de ese modo á la buena amistad que nos une con el pueblo mejicano.

Tambien aquí hemos tenido fuertes lluvias y el desbordamiento de un rio, ej

ENTREVISTA DE SAN PETERSBURGO

El Nord publico el 24 de Julio acerca de la entrevista de San Petersburgo, un artículo que ha reproducido con satisfacción la prensa francesa.

Despues de hablar del carácter pacífico de la entrevista, el periódico oficioso de la cancillería rusa considera faltas de todo fundamento las afirmaciones de ciertos periódicos parisienses, segun los cuales Francia está amenazada de verse en una alternativa incompatible con su dignidad. Lo que más llama la atención al Nord, es el daño que los acontecimientos actuales han de causar á la política exterior del señor Crispi, y por lo mismo, al prestigio de Italia.

Aún suponiendo, dice el Nord, que el único resultado del viaje de Guillermo II á San Petersburgo sea la prolongacion del statu quo en Oriente, habria en esto una derrota indirecta para la política de Italia, la cual ha representado con Inglaterra un papel activo en la agitacion antirusa.

"El señor Crispi no habrá, pues, conseguido más que comprometer á Italia con Rusia, la cual tiene algun derecho á estar descontenta de la ingerencia del gabinete de Roma en un asunto en el cual no se halla comprometido ningun interés italiano.

"No sabemos si los acontecimientos se encargarán de justificar la intervencion del señor Crispi en la cuestion búlgara, y su poco amistosa actitud para con Francia, pero entretanto es fácil ver que la opinion italiana sobre las garantías y sobre las ventajas que resultan de la triple alianza, se ha modificado mucho desde el advenimiento de Guillermo II al trono.

"El espíritu de nacionalismo y los sentimientos irredentistas que el señor Der pretis se vanagloriaba de haber enterrados ha reavivado la política del señor Crispi y podrán darle todavía algun disgusto."

LOS LIBERALES INGLESES

El partido conservador inglés atraviesa en estos momentos por una gran crisis. En tres ocasiones distintas ha sido derrotado el gobierno al discutirse en la Cámara de los Comunes las reformas concernientes á la administracion local.

Llamados.

La Capitania general llama á D. Julian Monzon Blanco.

La Administracion general llama á don Magin de Castro, D. Bruno Cuenca y D. Manuel Ginart.

La Tesoreria general á D. Francisco Calatrava y D. Antonio Conde.

Terrenos realengos.

El dia 26 de la Hacienda pública vendrá en almoneda un terreno baldío realengo en llagan provincia de la Isabela de Luzon, denunciado por D. Juan Menjer, sobre el tipo de \$ 273'32; otro en el pueblo de Ganuf, denunciado por D. Ambrosio Maradona, sobre el tipo de \$ 202'51; otro en Cabagan, denunciado por D. Prudencio Gumaran, sobre el tipo de \$ 33'53; otro en Gamu, denunciado por D. Aljo Canilia, sobre el tipo de \$ 244'66; otro en el mismo pueblo, denunciado por D. Cornelio Rodriguez, sobre el tipo de \$ 243'79; otro en Bato provincia de Camarines Sur, denunciado por D. Salvador Vidal, sobre el tipo de \$ 206'78; otro en llagan, denunciado por D. Cipriano Castillo, sobre el tipo de \$ 240'02; otro en Gamu, denunciado por D. Manuel Nieto, sobre el tipo de \$ 228'76; otro en Odiangan distrito de Romblon, de D. Joaquin Baralo y Oroco, sobre el tipo de \$ 217'94; otro en Cabagan, denunciado por D. Anastasio Palagan, sobre el tipo de \$ 318'66; y otro en el mismo pueblo, denunciado por D. Pedro Samus, sobre el tipo de \$ 254'73 r.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios.

Del Interior.

D. Antonio Alayo, D. Rufino Flores, D. Blas Samia, D. Alejo Rosales, D. Antonio Arias, Pastor Batas.

ESGRIMA

El resultado del desafío, entre M. Floquet, hombre de más de 60 años, y el joven general Boulanger, en que se ha repetido el caso de vencer un paisano á un militar manejando espada de combate, ha puesto sobre el tapete la cuestion relativa á la deficiencia de la enseñanza de la esgrima entre los individuos del ejército, ó mejor dicho, entre los militares.

En efecto, aun cuando todo el mundo ha quedado sorprendido por la derrota sufrida por el general Boulanger en el desafío de Neuilly, sorpresa que ha sido traducida exactamente por medio de la frase: "Un general vencido por un paisano", lo cierto es que cualquiera que esté enterado de la manera cómo se practicó hoy la esgrima en el ejército, hubiera podido pronosticar desde luego la derrota del general en el terreno del combate.

Las personas que están al corriente de los desafíos contemporáneos, recordarán por poco que consulten su memoria innumerables casos en los que los militares han sido derrotados por paisanos, bastando citar de entre ellos el del general Galliffet, quien fué tambien herido por la espada de un simple particular, M. de Lauriston, que era entonces sexagenario, como lo es hoy M. Floquet, mientras que M. Galliffet era entonces un oficial joven; que estaba obligado por lo tanto á frecuentar la sala de armas, obligacion de la que hace once años estaba dispensado el general Boulanger.

Esta inferioridad de los militares respecto de algunos paisanos en materia de esgrima, se explica fácilmente, y la causa de ella consiste en que, para ser practica con fruto, la esgrima exige precisamente lo que falta á los oficiales, ó sea, el tiempo, pero mucho tiempo. Todos los tiradores de nuestras salas de armas más conocidas, por término medio, dedican de dos á dos horas y media diarias á este ejercicio. De aquí que solo se dedican á la esgrima los jóvenes que pueden ocuparse cuando bien les parece en este arte y los empleados, que, terminadas sus tareas á los cuatro ó cinco de la tarde, ejercitan su mano tirando numerosas estocadas antes de comer.

Por esto abundan los buenos tiradores de espada entre los pasantes de procurador y los dependientes de corredores de cambios.

Música.

La banda del regimiento núm. 3, tocará esta noche en la Luneta las piezas siguientes:
Paso-doble; por R. Escobes.
Tramway, galop característico.
Sinfonia de la ópera Norma; Bellini.
La Reyna de las Pelkas; polka.
Overture de La Exposition de Londres; Auber.
Mi Sueño, tanda de valse; Waldteufel.

Pasajeros.

—Por el *Butuan*, que salió el sábado para Iloilo:—D. Nicolás Jalandou; D. Andrés Angel; D. José M. Bilbao, y varios á proa.
—Por el *Churrinca*, que llegó ayer de Zamboanga y escalas:—D. Ceterio Alvarez, teniente; D. Alberto Prado, alférez; D. Lázaro Sanchez, contador; don Francisco David, farmacéutico, con su señora y varios á proa.
—Por el *Rómulo*, que llegó ayer de Cagayan y escalas:—D. Santos Velasco, capitán, con su señora y 4 hijos; don Pedro Alario, y varios á proa.
—Por el *Diamante*, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy:—D. R. N. H. Booth.

Tribunales.

Hoy se verá en la Sala de lo criminal de la Audiencia, la causa número 213 del Juzgado de Tondo seguida contra D. I. F. R., y otro por descasto. Informarán los Sres. Abogados D. Isaac Ferrnando Ríos y D. Manuel Marzano.

RESOLUCION CANONICA.

Un interesante punto de derecho canónico publica anteayer el "Boletín eclesiástico," sobre si es válido el matrimonio que suelen contraer en este país los chinos antes casados en el suyo, resuelto dicho caso negativamente, segun se vé por los siguientes párrafos que transcribimos:
"El matrimonio de infieles... se dis-

suelve por la conversion de uno de los cónyuges á la fé cristiana... pero... no es libre el cónyuge convertido para pasar desde luego á contraer nuevas nupcias, sino que antes debe ser interpelado el infiel, á fin de conocer positivamente si se somete á la ley de paz, mantenimiento de la comunidad de vida sin ofensa del Criador.

"...No puede el cónyuge convertido contraer segundas nupcias, sin primero amonestar al infiel ó sea interpelarle, para que conste si quiere ó no abrazar la fé, ó en todo caso, vivir en paz con el convertido—sine Dei contumelia.

"...Siendo pues necesaria la interpelacion del cónyuge infiel á fin de que conste positivamente su separacion, con razon Sanchez reputa innecesaria la interpelacion en los casos siguientes, en que concurren circunstancias tales, que hacen presumir con certeza moral la obstinacion del infiel:—1.º Cuando consta que el infiel no quiere unirse al convertido, cuyo trato y cohabitacion rehuye, de tal modo que se tenga por cosa cierta y averiguada la separacion fisica del cónyuge infiel, como lo sea en el caso de que éste hubiese maliciosamente ó se ocultase para no ser interpelado.—2.º Cuando tambien consta que el infiel acepta la comunidad de vida con el convertido, pero no sin injuria del Criador, de modo que se pueda tener por cierta su separacion moral.

"...Viniendo ahora á nuestro caso, no consta que en él haya intervenido la autoridad diocesana, formando el expediente de soltería y libertad que debe preceder á todo matrimonio de extranjero, y sin cuyo requisito previo el Ordinario no autoriza el matrimonio de chinos, ni mucho menos debe ningun párroco autorizarlos. En ese mismo expediente de Curia debía constar la dispensa de la interpelacion, una vez que previamente se hubiese justificado en informacion sumaria, que la consorte ausente no podía ser interpelada, ó que verificada la interpelacion, ninguna contestacion se había recibido dentro del plazo prefijado.

SERVICIO MEDICO.

Los alumnos de 5.º y 6.º año de Medicina y practicantes que han sido nombrados por el Corregimiento para prestar sus servicios en los hospitales creados en el antiguo contra registro de la Aduana, convento de Tondo y hospital de la V. O. T. de Sampaloc, son los siguientes:

En el de la Aduana (intrauros), los alumnos D. Margarito de Castro y don Narciso Cordero con una gratificacion de \$ 50 mensuales; y con la gratificacion mensual de 30 pesos: practicantes, les Sres. D. Julio Reyes y D. Maximiano Valero.

En el del convento de Tondo, los alumnos Sres. D. Juan Miciano, D. Heremengildo Ferraz, D. José Mascuñana y D. Juan Balmori, con \$ 50 mensuales de gratificacion.

En el de Sampaloc, los alumnos señores D. Francisco García Collado, D. Julio Ruiz, D. José Valderrama y D. Andrés Montero, señalándoseles igual gratificacion.

Para el servicio del hospital de intrauros (Aduana) ha sido nombrado el practicante de Farmacia D. Pelagio Teotico, que percibirá la de 30 pesos.

Exámenes sinodales.

Ayer por la mañana, segun anticipadamente anunciamos, tuvieron efecto en el Arzobispado los exámenes de los aspirantes á los órdenes sagrados, resultando aprobados los siguientes:

Para presbíteros.—D. Leonardo Dupuy, D. Pedro Salaveniz, D. Victor Emile, D. José Justamante, D. José Gonzaga, D. Guillermo Timbol.

Para diáconos.—D. Narciso Gorico, D. Juan Asilo.

Para sub-diáconos.—D. Mariano Reyes y Mendoza, D. Gabriel Cruz, don Juan Gumer, D. Wenceslao Sanz y Ferrer, D. Leonardo Saylo y D. Vicente Pingoi.

Órdenes menores.—D. Mariano Ojancano, D. Florentino Andel, D. Mariano Saril y D. Mariano Santos.

Correo sino-annamita.

Con gratitud hemos recibido del Muy R. Procurador general de PP. Dominicos, el volumen XXII de la coleccion de cartas de Misioneros de la misma orden en Formosa, China y Tung-king, con el título del epígrafe.

Este es cuatro veces más voluminoso que los anteriores, y de un rápido examen deducimos que, además de ofrecer noticias concretas sobre el estado de dichas misiones y esfuerzos que se hacen para la propagacion de la Fé en aquellos países, contiene curiosísimas descripciones del territorio, estado social, costumbres, supersticiones etc. y alguna erudita disertacion histórica, haciendo así amena la lectura á más de edificante para las personas piadosas.

Lo leeremos con placer y reiteramos las gracias á las respetables personas á quienes debemos la línea.

Subastas.

De las celebradas ayer por la mañana en el Corregimiento, la de construcción y colocacion los faros para el alumbrado público en la calle Nueva de la Ermita y Malate fué adjudicada al único postor D. Enrique Anulle en 42 céntimos menos del tipo.

La celebrada para la venta del terreno comunal enclavado en el barrio de la Concepcion donde se guardaba antes la falda del Gobierno civil de la provincia, resultó desierta.

Se cerró.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesion que celebró el viernes, el domingo por la mañana quedó cerrado el Hospital provisional que se había establecido en el antiguo camarín de la Aduana.

Artistas españoles.

Esciben de Munich (Baviera) el 12 de Julio á un periódico de Madrid: Permitan Vdes. que les felicite sinceramente por el éxito, tan grande como merecido, que obtuvieron los artistas españoles en nuestra exposicion de Bellas Artes.

El palacio donde esta exposicion se celebra encierra más de 3 000 cuadros con

firmas de acreditados pintores de todas las naciones.

Los críticos más expertos están de acuerdo en que las salas de España merecen otra cosa que palabras de elogio. Sus cuadros han causado la admiracion de todos.

Citaré tan solo las que más han llamado la atencion.

El saco de Roma, (de Américo). **La vision del Coloso**, (de Benlliure). **La conversion del duque de Candia**, (de M. Carbonero). **En alta mar**, (de Abril y Blasco). **La invasion de los bárbaros**, (de Checa). **Un paisaje de Normandia**, (de Morera). **Una victoria más**, (de Martinez del Riocon) y otros muchos magníficos lienzos de Villodas, Lengo y Fernando Francés.

Felicito á España por sus célebres artistas y los saludo como su admirador ferviente.—HARRY MOLTAN.

Cigarros medicinales.

Hé aquí lo que dice un anuncio de **La Honradá**, fábrica de cigarros, una de las más renombradas de la Habana: "Elaboracion especial por medio de máquinas privilegiadas por S. M. por veinte años, de los afamados cigarros llamados Panat-las y elegantes de pupa laminada, de tabaco y bagazo de café, pasta de tabaco, pectoral, trigo, algodón, alquitran de Noruega, etc., etc."

Hay que tener en cuenta que no había de cigarrillos sino de cigarros. Esta es novedad en tal industria.

DE JOLO.

Las noticias de Joló alcanzan al 31 de Julio último.

Nada nuevo ocurrió en aquella poblacion ni en el resto de los destacamentos ó islas ocupadas.

El inteligente y celoso Brigadier Arolas seguía su política de siempre y segun referencias no tardarán en reanudarse las operaciones, estudiadas y combinadas por este entendido militar cuanto excelente gobernador.

INCENDIO EN DAVAO.

El dia 24 de Julio último, día de vapor-correo en esta localidad, y creyendo despues de terminar nuestra correspondencia y otros quehaceres comerciales, poder pasar á un momentáneo descanso; á eso de las siete de la noche nos interrumpen las campanas del tribunal é iglesia señalando incendio; y efectivamente, en una casa recién construida en la calle de Clavería de esta poblacion, propiedad del chino Choha, resultó se encontraba ardiendo y en pocas horas fué consumida por las llamas.

A la actividad constante y acertadas medidas del jefe de esta provincia señor Lillo, se debe no se haya propagado el fuego, pues de haber sucedido, hubiese quizás habido muchas pérdidas.

No hubo desgracias personales y si solo el chino Choha perdió sobre 1,000 pesos, que venía á costarle la casa.

NUEVO PERIODICO.

Hemos recibido el número 1.º del semanario religioso bilingüe titulado *Revista popular de Filipinas*.

Principia con una protesta de sumision y respeto al Santo Padre, al Soberano, al Prelado y un atento saludo á la prensa local, con expresivas frases de consideracion, que por nuestra parte le agradecemos mucho; entra en materia con trabajos religiosos, alternando despues noticias de la misma índole y otras profanas escogidas con el debido tacto para no salir del plan de la publicacion. Hasta aquí una inspirada composicion poética á la Virgen, como todo lo demás tambien traducida al tagalog.

Devolvemos su saludo al colega deseándole prosperidad.

Al amigo Aramac.

Tambien es viejo y desprovisto de comprobacion histórica, el cuento del dndado á muerte que, para probar méritos la influencia de la *aprension* ó del miedo, fué vendido y sometido á varias jugaretas que le hiciesen creer deberia morir desangrado.

Esas cosas las admite Benjamin, que tiene buenas tragedias.

Si el terror mata, cuantos navegantes, reducidos al último extremo, por un temporal, se morirán, y ningun condenado á muerte iría por su pié al cadalso.

La influencia del terror no se niega; es solo la exageracion lo que combatimos; con tanta más razon, cuanto la alarma viene de las precauciones sanitarias, que no es posible desarrollar reservadamente.

Para difundir valor entre individuos asustados, basta decir cómo se vence el mal que se teme.

Galicismo.

El DIARIO que tiene entre sus colaboradores un purista de tomo y lomo, el Sr. X, comparable únicamente al eximio Fr. Gerundio de LA VOZ, encabeza anteayer su gaceta con un anuncio que, en letras desconocidas, dice:

A NUESTROS ABONADOS.

Por compasion, colega, quite Vd. ese abonados y ponga en su lugar suscritores, ó de no, suscritores, más que sea suscritor; todo, menos ese abonados tremendo.

RAPTO.

El dia 28 del pasado Agosto fué raptada en el pueblo de Montalban por el vecino de dicho pueblo Estanislao de la Cruz, la jóven soltera Quintina de la Cruz, de 17 años de edad.

El raptor fué ayudado en su empresa por un tal Valentin Ramos, yendo á refugiarse con la jóven raptada en el pueblo de Bobosob, en el cual fué descubierta la fujitiva pareja por el gobernadorcillo, que los remitió á disposicion del de Montalban.

Riña y heridas.

En la noche del sábado fué herido en la botica de la calle Real esquina á la de Cabildo, al individuo Juan Casaval, por otro á quien el citado Casaval agredió

primero.

El herido fué remitido al Hospital de San Juan de Dios y el agresor á disposicion del Juzgado de guardia.

Por estafa.

A instancia de D. Eleuterio Loualhan, vecino de la calle de Urdaneta (Intrauros) fué detenido por la Guardia civil Veterana de Binondo, el individuo J. M. acusado por aquel de haberle estafado tres botones de oro con brillantes, cinco pesos en moneda de oro y un peso y una peseta en plata.

El detenido fué enviado á disposicion del Juzgado de 1.ª instancia de Quiapo.

Cuaterros.

En el arsenal de San Fernando de Dilao fueron detenidos por la Veterana, el indígena que dijo llamarse Claudio Montaray y resultó ser Bernardino Pañguiban, y dos mujeres llamadas, Jacoba Guevara y Francisca Verónica, como presunto autor el primero y encubridoras las dos últimas del robo de dos caballos de D. José Macaraig, vecino de la calle Nueva del arrabal de la Ermita.

Desgracia.

Itan ayer á mediodía dos chicos (Dy-Ira y Li-Yag) en una banca, desde Meycauyan al barrio de Liputan.

Voló la banca en el trayecto y se shogaron los dos.

La justicia entiende en el asunto.

Rueda rota.

Ayer tarde, entre doce y una, un profundo bache fué el causante de que se hiciese trizas una rueda trasera del Express núm. 11.

El bache malhadado se halla en el paseo de Magallanes, cerca de la Puerta de Santo Domingo.

Debemos advertir que no se le confunda dicho bache con los cincuenta ó sesenta de igual calibre que hay en aquel corto trayecto.

Servicios de la policía.

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado de intrauros el indio Inocencio Lozada, detenido al desembarcar de una banca en el muelle de Magallanes con un lío que contenía 12 ados de abacá en rama, por no dar explicacion satisfactoria de su procedencia.

A disposicion de la Guardia civil han sido puestos una india, llamada María y el chino Tan-Lacco, por haber estado manifestado que en la tienda que el chino tiene en la calle de Solana, la había arrebatado dos pesos que llevaba en la mano.

Tambien ha sido remitido al Gobierno civil el indio Antonio de Jesús, que guiando el coche núm. 27 del tranvia de Manila, atropelló en la calle Real un quilez, causándole varios desperfectos.

El quilez iba ocupado por una señora y tres niñas, que no sufrieron más que el consiguiente susto.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TONDO.

Por mañana y tarde la compañía acrobático-ecuestre que dirige Mr. Abell, dió sus funciones en el teatro de la calle de Sto. Cristo.

En ellas se distinguieron muy especialmente la bella sefiorita Anita con sus amaestradas palomas, y los señores Cristo, Abert, Klaer y Abell en los trabajos acrobáticos, de equilibrio y direccion de perros, monos y caballos.

El clown Mr. Downe hizo prodigios con los zancos y tuvo que repetir el número que le estaba encomendado.

Así mismo gusto mucho la pantomima con que terminó el espectáculo.

NOTICIAS DE ILOILO.

De los periódicos recibidos ayer, que alcanzan al 31 Agosto, tomamos las siguientes:

LA LANGOSTA EN CONCEPCION.

Según noticias muy recientes, el devastador insecto se ha presentado en aquel distrito con caracteres alarmantes.

El Sr. comandante, secundado por los hacendados, trabaja sin descanso por evitar en lo posible los enormes destrozos que siempre causa esa verdadera plaga de la agricultura en Filipinas.

BATIDA.

Hemos sabido que la fuerza de infantería que ha venido operando en Antique, se encuentra hoy dando una batida á varios malhechores en los montes divisorios de las provincias de Cápiz, Antique é Iloilo, en combinacion con fuerzas de la Guardia civil.

De este modo es seguro que concluirán con todos esos malhechores que molestan á los pueblos, causándoles á veces males que á toda costa deben evitarse.

LANGOSTA EN NEGROS.

Si continuamos gozando un mes de este tiempo tan hermoso y sigue su marcha la apatía y abandono, que en algunos se observa, en Setiembre la costa Occidental, será una inmensa nube de langosta que se atreverá con todo.

Medidas fuertes de arriba, bien cumplidas abajo, concluyen con la langosta. Nada de dinero, ni de créditos; penas y correcciones y multas que obliguen á todos á trabajar.

Cádiz Nuevo está de malas, como dice el natural.

Despues de no haber llegado las aguas torrenciales de Julio, por lo que no han podido sembrar palay, la langosta se ha comido los maizales y las cañas, teniendo los habitantes de dicho pueblo que alimentarse de raíces.

El arroz está por las nubes y no hay quien lo compre como no sea alguien que otro hacendado á cuenta de azúcar.

JUNTA DE SANIDAD.

Al presentarse anteayer mañana (el 27) en había el vapor *Evilus* con bandera amarilla, fué recibida la patente por el Sr. Médico de Naves, de la que dió cuenta á la Superioridad de la provincia, disponiendo el Sr. Gobernador la reunion inmediata de la Junta de Sanidad.

Dada cuenta á esta de la nota que trae dicha patente, en la cual se hacía constar de orden del Excmo. Sr. Director de Administracion civil que habían ocurrido 13 casos de enfermedad coleri-

orme en el pueblo de Taytay, sin que a salud pública hubiera sufrido alteracion en la capital, la Junta por unanimidad acordó admitir á libre plática el vapor *Evilus*, que entró al poco tiempo en el río. El *Evilus* había comunicado con Romblon y Cápiz, sin dificultades ningunas.

PROXIMO A LLEGAR.

Tiéndose noticia telegráfica de haber salido de Singapore para Manila, pasando por este puerto, el vapor inglés *Raphael*, que conduce material para las obras del ferrocarril de Manila á Dagupan.

APREHENSION.

En carta recibida de Cápiz nos dicen que ha sido aprehendido por una pareja de la Guardia civil del puesto de Ibayajay, un individuo llamado Pedro N., co-autor de los asesinatos cometidos en el sitio de Navalain el dia 29 de Junio próximo pasado.

La aprehension tuvo lugar, á lo que parece, en los montes de la jurisdiccion del pueblo de Pandan de la provincia de Antique, y si no hubiera sido por el oportuno aviso de unos perros que tenían el llamado Pedro y tres individuos más que lo acompañaban, hubieran caido todos en poder de los Guardias; pero avisados por los ladridos de los perros, se pusieron en precipitada fuga, y solo pudieron coger al individuo de referencia.

LANGOSTA.

El jueves anterior pasó por Bacolod, segun nos dicen, una nube de langosta tan extensa, que no se sabía donde empezaba ni donde tenia fin.

Procedía de la jurisdiccion del pueblo de Talisay y al pasar por las haciendas de los Sres. Lacson y Amencabar, intentó posarse en ellas; pero sus celosos dueños en compañía de todos sus jornaleros consiguieron ahuyentarla, obligándola á seguir la direccion hacia el Sur.

No nos cansaremos de repetir cuanto conveniría que en tales casos, se presentasen á perseguirla los pueblos en masa, único medio, casi del todo eficaz, de librar al pobre agricultor de tan temible plaga.

EXPORTACION.

Ayer 30 salió para Boston la fragata americana *Annie Stafford*, conduciendo 4,000 picos de azúcar superior, cargados por los Sres. Luchsinger y C.ª y 28 000 id. por los Sres. Smith Bell y C.ª en junto 32,000 picos de azúcar superior.

El buque despachado por los señores Smith Bell y C.ª

MERCANTIL 30 DE AGOSTO DE 1888.

Las noticias recibidas por *Gonzales*, de Manila, parecen han animado algo más al mercado, pagándose ayer mejores precios.

La subida se calcula en algunos en un real, pero no falta quien crea que es mayor.

PRECIOS CORRIENTES.

Azúcar núm. 1, á pfs. 3-4.
Idem núm. 2, á pfs. 3-2.
Idem núm. 3, á pfs. 3.
Idem corriente, no hay ventas.
Arroz corriente de Saigon, pfs. 2-2 r. por esas existencias.
Idem 2.ª blanco, 2-5 reales.
Bayones corrientes de Cápiz, á pfs. 2-2. Cal, cavan 20 céntos.
Harina, 2-4 saca al detall.
Petróleo, pfs. 2 6/8 y pfs. 3 detall.
Palay, pfs. 1 r. 10 r. cavan segun clase.
Sibucan, 6 1/2 rls. pico.

GRAN INUNDACION EN MEJICO

Méjico 26 junio

He aquí detalles del terrible desastre acaecido en la línea del ferrocarril Central Mjicano, particularmente en Leon y Silao.

Durante los días últimos ha llovido de un modo torrencial y sin precedente, en las antipáncias situadas entre esta ciudad y Zacatecas, y á lo largo de la línea del Central, en una extension de 200 millas. Cada arroyo se ha convertido en un torrente destructor y cada valle en un lago. Muchas ciudades y pueblos se han inundado y las ciudades de Silao y Leon han sido destruidas en gran parte.

La primera noticia que se tuvo aquí del desastre fué un parte fechado el 18 en Silao, manifestando que desde el dia anterior estaba lloviendo y el agua se precipitaba en torrentes por la parte baja de la ciudad, haciendo fácilmente desmoronarse, tan pronto como se saturaban de agua sus cimientos, las casas, en su totalidad de adobe. De este modo—se agregaba—habían sido destruidas 325 casas, y las familias sin hogar se habían reunido en la estacion del ferrocarril y no tenían otra cosa para comer que las frutas que arrastraba la avenida.

El dia 20 se supo que las inundaciones habían sido aún más destructoras en la ciudad de Leon. El dia 18 el río rompió sus diques é inundó la ciudad, y sus edificios iban cayendo á medida que las aguas minaban sus cimientos. En aquella noche sucedieron escenas terribles. Muchas personas que se acostaron confiadas en que la inundacion no alcanzaría sus casas, fueron aplastadas por estas al derrumbarse ó ahogadas por las aguas invasoras. Fué aquella una noche de terror: hombres, mujeres y niños huían en sus ropas menores de las casas inundadas á las alturas. La lluvia continuó el dia siguiente, y en lugar del río, extendíase á todos los puntos del horizonte un lago inmenso, cuya monotonía interrumpían aquí y acullá casas medio sumergidas, y verdes alturas en las cuales á veces se veían afligidos grupos.

A la hora á que alcanzan las últimas noticias se calcula que han perecido 700 personas, habiéndose recogido ya 3 cadáveres sin remover las ruinas de las casas, estimándose en 2,000 el número de las destruidas y en dos millones el valor de la propiedad que se ha perdido.

De los montones de ruinas que antes eran casas, se le un hedor pronunciado, y las aguas siguen arrastrando cadáveres.

Estos datos se refieren únicamente á Leon y Silao.

Además, han sufrido graves desperfectos muchas poblaciones, y la línea del ferrocarril Central ha sido destruida por las aguas en varios puntos entre Aguas Calientes y Leon.

El gobierno federal y las autoridades del Estado de Guanajuato hacen cuanto es humanamente posible para socorrer á los necesitados por consecuencia de esta catástrofe. Aquí se han abierto suscripciones y se les ha enviado dinero, alimento y ropa.

Las últimas noticias de Leon son desalentadoras. El número de casas destruidas es de 2,224, y el de familias sin hogar pasa de mil. Se han recogido ya 250 cadáveres. Los sobrevivientes en masa se ocupan en remover las ruinas de las casas. No hay uno que no haya perdido un deudo ó un amigo.

San Luis 26 de junio.—Las noticias en El Paso Tejas hacen ascender á 1,500 el número de personas que perecieron en las inundaciones, y agregan que se han recogido ya 1,000 cadáveres. Leon es una ciudad de 100,000 habitantes y gran parte de ella está en ruinas. El recaudador de aduanas del

